

Departamento Administrativo de Planeación Municipal (DAPM)

PROTOCOLOS ÉTICOS SUBDIRECCIÓN PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

Santiago de Cali,
septiembre de 2011.



CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

PROTOCOLOS ÉTICOS

A continuación se presentan los protocolos éticos trabajados por los servidores públicos de la Subdirección de Plan de Ordenamiento Territorial y Servicios Públicos del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, quienes proponen nuevas prácticas éticas para hacer la función pública más clara, transparente y efectiva, de cara al Ciudadano.



CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI

Protocolos éticos trabajados por el Talento Humano del DAPM



PROTOCOLOS ÉTICOS SUBDIRECCIÓN DE PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS PÚBLICOS

**Servicios Públicos
Domiciliarios
(Impulsar la Creación
de Comités de
Desarrollo o Control
Social de Servicios
Públicos)**

**Grupo de interés:
Ciudadanía en
general.**

VALOR	NUEVAS PRÁCTICAS A IMPLANTAR, DEFINIDAS COMO UN COMPROMISO ÉTICO
RESPONSABILIDAD	Fortalecemos el seguimiento y acompañamiento a las comunidades y sectores capacitados con el fin de consolidar nuevos comités de desarrollo y control social de servicios públicos.
PARTICIPACIÓN	Promovemos la participación de la ciudadanía en general para la conformación de los Comités de Control.
COMPROMISO	Trabajamos de manera constante y motivada en la conformación de los Comités de Control a pesar de los obstáculos y barreras que se presenten.

¡MUCHAS GRACIAS!



CALI, UN NUEVO LATIR!



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI